

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE
CRUCEROS TURÍSTICOS SOCIEDAD LIMITADA

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la Calle General Balanzat, número 3, local 30, San Antonio, el próximo 6 de Abril de 2018, a las 19.00 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación si procede, de las cuentas del ejercicio 2016 y 2017. Resolver sobre la aplicación del resultado de dichos ejercicios.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Tercero.- Autorización para la venta del Barco Pascual.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

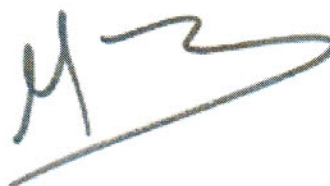
Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores socios la posibilidad de acudir a la Junta por sí mismos, o representados.

En San Antonio, a 13 de Marzo de 2018.



Secretario
Juan Tur Riera



Vº Bº El Presidente
Manuel Sendino López